



1 de Octubre: Día internacional de las Personas Mayores

Este año el mundo conmemora el 30º aniversario del Día Internacional de las Personas Mayores, junto a esta celebración nos encontramos vivenciando un impacto de gran magnitud que ha provocado una ruptura en nuestra vida social, económica, política y cultural como consecuencia de una pandemia.

En este contexto de medidas preventivas en pro del cuidado frente al coronavirus (COVID-19), la cual ha tenido como principal protagonista a las personas mayores en todo el mundo, sigue siendo de vital importancia no solo ocuparse del tema de salud, sino de la interpelación de sus derechos y las condiciones objetivas y subjetivas de su bienestar en sociedad.

Las Naciones Unidas (en su portal de la fecha) expresan entre variados temas, que su centralidad es lograr "... sus objetivos hacia el Decenio del Envejecimiento Saludable, sensibilizando sobre las necesidades especiales de salud de las personas mayores y sus contribuciones a su propia salud,....con propuestas para reducir las disparidades de salud entre las personas mayores en los países desarrollados y en vías de desarrollo, de manera que "nadie se quede atrás".

Colocan la importancia del abordaje y análisis de la COVID-19 en las personas mayores y su impacto en las políticas, la planificación y las actitudes del cuidado de la salud¹, debido a que esta pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer la protección de los derechos humanos de las personas mayores, en particular su derecho a la vida y a la salud.

Las personas mayores de la región constituyen hoy, un grupo importante de la población regional. En 2020 las personas mayores suman más de 23 millones, lo que representa el 28% de la población adulta mayor de América Latina y el Caribe. Esto es más que siete veces la población del Uruguay en 2100. A diferencia de América del Sur, las personas mayores de la región viven en su mayoría en hogares extensos donde convive más de una generación, y en términos de salud presentan un perfil epidemiológico similar al de los países del primer mundo, a pesar de vivir en condiciones de pobreza, elevada desigualdad y falta de acceso a la protección social.

Esto se observa claramente en la mortalidad por enfermedades no transmisibles, la que si bien ya no es privativa de las personas mayores, les afecta de manera importante por la pérdida de años de vida saludable y las consecuencias en su autonomía funcional.

¹ Página Oficial de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/older-persons-day/messages>

Lo anteriormente expuesto demuestra la envergadura del desafío de enfrentar la pandemia de COVID-19 en la región. Como ya se ha establecido por la experiencia de China, Italia, España, los Estados Unidos y Francia, entre otros países, las personas mayores son un grupo altamente vulnerable que puede sufrir complicaciones por la infección de COVID-19. El mayor riesgo es la muerte anticipada, que suele ser producto de la enfermedad, pero en algunos casos también puede resultar de la misma concepción de la vejez y la discriminación que de ella se deriva.²

Por ello, el comprender que la pandemia nos ha colocado en un mapeo de aislamiento social que ha confinado los cuerpos, llevando a un aislamiento físico que ha puesto en debate la irrupción de nuestra cotidianeidad, trayendo así el control en las interacciones sociales con interferencias en las relaciones interpersonales, donde las medidas preventivas de cuidado significan la retirada social del sujeto, provocando la cerrazón de la persona mayor en sí mismo, con la consiguiente instauración del individualismo.

El pensar y apostar en la aparición de nuevas organizaciones temporo- espaciales, que habiliten el desdibujamiento de lo colectivo y lo social, con pérdidas que no se pueden concluir sino volver a ver para entender y comprender un proemio de una temporalidad espacial inédita que contribuya a la internalización de argumentos e interiorización de estrategias, con dispositivos psico- socio- culturales que apuesten a la reconstrucción de procesos reales a través de potenciar los mecanismos participativos de reivindicación y lucha que enriquezcan y constituyan lazos sociales solventes para las personas viejas.

² Sandra Huenchuan (2019) El derecho a la vida y la salud de las personas mayores en el marco de la pandemia por COVID-19. EN: Recomendaciones para incorporar a las personas mayores en la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible.